

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER

A los 25 días del mes de junio del año 2020, a las 11h30, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las instalaciones de HOSPIFUTURO en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Juan Diguja, Edificio AXXIS del Distrito Metropolitano de Quito, se instala la Asamblea General Ordinaria y Universal de Socios de Promotores Hospitalarios S.A vía Zoom, con la presencia de los señores Ing. Diego Andrés Machado Puertas propietario de 292 acciones de un mil dólares cada una; la señorita Martha Cecilia Yépez Arboleda propietaria de 127 acciones de un mil dólares cada una, debidamente representada por la Dra. Lorena Soto; el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño propietario de 23 acciones de un mil dólares cada una; y el Dr. Juan Carlos Machado Puertas propietario de 8 acciones de un mil dólares cada una, todos ellos accionistas de la compañía **PROMOTORES HOSPITALARIOS S. A. HOSPICENTER**, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. También se encuentra presente la Comisaria Dra. Edilma Ramírez.

Actúa como presidente el doctor Juan Carlos Machado Puertas, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y como Secretario el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la misma. A la hora arriba señalada, encontrándose presenta la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.
5. Nombramiento del comisario principal y suplente de la compañía.

El doctor Juan Carlos Machado Puertas declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día:

1. Se da lectura al informe presentado por el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, Gerente General de la compañía, relacionado con el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Se da lectura al informe de Comisario relacionado con el ejercicio económico 2019 presentado por la Dra. Edilma Ramírez C. el cual es aprobado por unanimidad.
3. Se da lectura al Informe de Auditoria realizado por los auditores externos de la compañía Paez & Florencia, el cuál es también aprobado por unanimidad. Los accionistas acuerdan subsanar las observaciones constantes en el informe de auditoría para lo cual se conceden el plazo improrrogable de 90 días para regularizar dichas observaciones.
4. Se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el cuál luego de su revisión, se solicita información complementaria a través de ña presentación de mayores de varias cuentas por pedido de la Dra. Lorena Soto, en

vista de lo cual la Asamblea es suspendida hasta la revisión de los mencionados documentos, los cuales se solicita sean entregados de forma completa e inmediata por parte de la ing. María Macías, Contadora de la Empresa.

En vista de lo antes mencionado, la asamblea queda suspendida hasta el día lunes 29 de junio a las 10:30 am vía zoom.

La Asamblea se reinstala el día lunes 29 de junio de 2020 con la presencia de los siguientes accionistas: Ing. Diego Andrés Machado Puertas propietario de 292 acciones de un mil dólares cada una; la señorita Martha Cecilia Yépez Arboleda propietaria de 127 acciones de un mil dólares cada una, debidamente representada por la Dra. Lorena Soto; el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño propietario de 23 acciones de un mil dólares cada una; y el Dr. Juan Carlos Machado Puertas propietario de 8 acciones de un mil dólares cada una, debidamente representado por el Ing. Diego Machado Puertas, todos ellos accionistas de la compañía **PROMOTORES HOSPITALARIOS S. A. HOSPICENTER**, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

En esta oportunidad preside la Asamblea el Ing. Diego Machado Puertas.

Una vez instalada debidamente, se revisa el punto pendiente de aprobación de balances de la empresa y estado de resultados, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Se pone en consideración renovar el nombramiento de Comisario a la Sra. Edilma Ramírez C. para el ejercicio económico 2020 lo cual es aprobado por unanimidad. Se le solicita al Secretario de la Junta que extienda el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020, todo de conformidad con las normas vigentes.

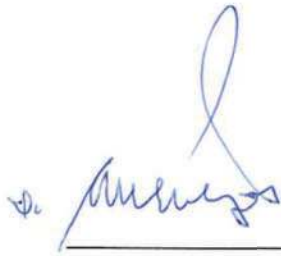
No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión vía zoom y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes se acercarán a suscribirla hasta el día de hoy a las 16:00, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11h03 del día 29 de junio de 2020.



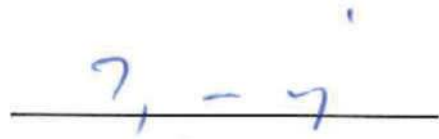
Juan Carlos Machado Puertas
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Martha Cecilia Yépez Arboleda
ACCIONISTA



Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
GERENTE GENERAL –
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Diego Andrés Machado Puertas

ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC
DE LA REINSTALACIÓN DE JUNTA DE
ACCIONISTAS